

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Semana del 31 de mayo al 4 de junio de 2021.

COLOMBIA	UNIÓN EUROPEA	ESPAÑA
		
<p>La Corte Constitucional hizo un fuerte llamado de atención a la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) por vulnerar los derechos fundamentales de quienes solicitan ser reconocidas como víctimas del conflicto armado al negar dicho reconocimiento, argumentando incumplimiento de los requisitos de ley. “Es necesario hacer un fuerte llamado de atención a la UARIV respecto de su conducta, la cual podría catalogarse como vulneratoria de los derechos fundamentales de las víctimas, puntualmente de los derechos de los accionantes, pues no debe olvidar que la calidad de víctimas del conflicto armado interno es una de las primeras formas de reconocimiento de la trasgresión de sus derechos y una de las principales herramientas que requiere este grupo de personas al momento de buscar la reparación”, sostiene el Alto Tribunal.</p>	<p>El TJUE resuelve que el principio de igualdad de retribución entre trabajadores y trabajadoras, puede invocarse directamente, tanto para un “mismo trabajo” como para un “trabajo de igual valor”, en litigios entre particulares. El Tribunal precisa que la cuestión de si los trabajadores de que se trata efectúan el “mismo trabajo” o un “trabajo de igual valor”, depende de una apreciación fáctica del juez. Además, considera que esta interpretación resulta corroborada por el objetivo perseguido por el artículo 157 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea: la eliminación, para un mismo trabajo o para un trabajo de igual valor, de toda discriminación por razón de sexo en el conjunto de los elementos y condiciones de retribución. El TJUE señala que el principio de igualdad de retribución entre trabajadores y trabajadoras forma parte de los fundamentos de la Unión.</p>	<p>El Tribunal Supremo tipifica como agresión sexual la obtención de vídeos sexuales de una menor bajo intimidación en las redes sociales. El TS considera que la distancia física entre victimario y víctima no desnaturaliza los requisitos de la agresión sexual puesto que mediante intimidación se atenta contra la libertad sexual de la víctima en un escenario, el de las redes sociales, con mayor impacto nocivo y duradero. El riesgo para cualquier persona, pero muy en especial para una mujer menor de edad, de que la imagen de su cuerpo desnudo, mostrando, además, actos de contenido sexual sobre el mismo, pueda ser distribuida por una red social de la que participan muchas personas de su entorno social y afectivo adquiere una relevante gravedad intimidatoria, de profunda alteración de sus relaciones personales y de su propia auto percepción individual y social.</p>

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Más información:

- **Colombia:** Corte Constitucional: llamado de atención a la UARIV para que proteja derechos fundamentales de [víctimas del conflicto](#) armado.
- **Unión Europea:** TJUE: El principio de igualdad de retribución entre [trabajadores y trabajadoras](#), consagrado por el Derecho de la Unión, puede invocarse directamente, tanto para un «mismo trabajo» como para un «trabajo de igual valor», en litigios entre particulares.
- **España:** El Tribunal Supremo tipifica como agresión sexual la obtención de vídeos sexuales de una menor [bajo intimidación](#) en las redes sociales.
- **Argentina:** Un Tribunal de La Plata otorgó la guarda de un [menor de edad a su hermana](#), ante la muerte de su padre y una relación conflictiva con la madre.
- **Colombia:** A un mes del paro, Corte ordena pruebas dentro del [desacato a su sentencia](#) sobre protesta social.
- **Nicaragua:** Poder Judicial lamenta la partida del magistrado Dr. Francisco [Rosales Argüello](#).
- **Estados Unidos:** El justice Breyer pregona compromiso, democracia, y [adhesión a los precedentes](#).
- **Italia:** Condenados por [desastre ambiental](#) expropietarios de acería de Taranto.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Sudáfrica:** Condenan a 1,088 años de prisión a un violador en serie.
- **Sudán:** La CPI pide a Sudán entregar a acusados de atrocidades.
- **Argentina:** En una decisión novedosa, la Justicia federal dispuso que el dinero secuestrado en un caso de trata no quede en favor del Estado sino que sea destinado para reparar a las víctimas.
- **Colombia:** Consejo de Estado: durante la pandemia no pueden requerirse copias físicas ni certificadas para tramitar recurso de queja.
- **Chile:** TC declaró conforme a la Constitución proyecto de ley que faculta al Presidente de la República reservar el uso prioritario del agua al consumo humano, el saneamiento y el uso doméstico de subsistencia, durante la vigencia del estado de excepción de catástrofe.
- **Uruguay:** Suprema Corte informó criterios para retorno paulatino de actividades judiciales.
- **España:** El Tribunal Supremo condena a 21 años de prisión a un hombre acusado de matar a su mujer enferma en Mora (Toledo) / El Tribunal Supremo confirma la multa de la Junta Electoral a Pedro Sánchez por una entrevista televisiva en Moncloa durante el

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

periodo electoral publicada en la web de Presidencia de Gobierno / El juez de la Audiencia Nacional rechaza decretar la prisión provisional ni medidas cautelares para el líder del [Frente Polisario](#).

- **Italia:** El asesino del [juez Falcone](#), en libertad tras cumplir 25 años de prisión.
- **Vaticano:** Vaticano reforma sus leyes para castigar abusos contra menores y adultos.
- **China:** [Condenado un bloguero](#) por decir que el balance de muertos en los combates con India es más alto que el oficial.
- **Israel:** Presidenta de la Corte Suprema advierte de [posible "anarquía"](#) en el país.
- **Australia:** Tribunal [respalda prohibición](#) para salir del país.
- **OEA:** La CIDH presenta [caso sobre México](#) ante la Corte Interamericana.
- **Argentina:** Un [femicidio cada 35 horas](#) / Jueza dictó una [orden de restricción](#) a favor de una perra que fue abusada por su dueño.
- **Colombia:** Corte Constitucional: inexecutable normas sobre [digitalización de trámites](#) notariales.
- **Perú:** PJ autoriza a las empresas privadas importar [vacunas](#) contra la Covid-19.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Estados Unidos:** La Suprema Corte deja intacto fallo contra [J&J](#).
- **España:** El Tribunal Supremo confirma la pena de dos años y tres meses de prisión a un teniente coronel del Ejército de Tierra por [acoso sexual y profesional](#) a una cabo / El Tribunal Supremo estima el recurso del sindicato OTRAS y reconoce el derecho de las personas que desarrollan [trabajos sexuales](#) a sindicarse / El Tribunal Supremo determina los parámetros interpretativos del concepto 'penetración' en el [delito de violación](#) / La Audiencia Nacional ratifica la medida sanitaria que prorroga la exigencia de guardar cuarentena a los viajeros [procedentes de India](#).
- **Japón:** Un tribunal pide detener un [buque ruso](#) como garantía de pago por un accidente naval.
- **Líbano:** El Tribunal [Especial para Líbano](#), al borde de la desaparición por falta de fondos.
- **Argentina:** En una condena por abuso sexual, la Justicia de Entre Ríos dictó un [fallo pedagógico](#) donde analizó cuestiones vinculadas con el consentimiento y la perspectiva de género.
- **Brasil:** El STF [autoriza investigar](#) al ministro de Medio Ambiente.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Colombia:** Corte Constitucional protege derecho a la [sustitución pensional](#) de un hombre en situación de discapacidad e insiste en el ejercicio pleno de su capacidad jurídica para reclamar mesadas pensionales a su favor.
- **Chile:** Corte Suprema acoge recurso de protección y ordena a condominio ajustar [niveles de ruido](#) de intercomunicador del edificio.
- **Estados Unidos:** La Suprema Corte determina que argumentar riesgo de muerte [no garantiza un asilo](#).
- **Unión Europea:** TJUE: Para que pueda considerarse que una empresa de trabajo temporal «ejerce normalmente sus actividades» en un Estado miembro, debe realizar una parte sustancial de su actividad de cesión de trabajadores [en favor de empresas](#) usuarias que estén establecidas y ejerzan sus actividades en el territorio de dicho Estado miembro / El Tribunal de Justicia [desestima el recurso de Hungría](#) contra la Resolución del Parlamento por la que se dio inicio al procedimiento de declaración de la existencia de un riesgo claro de violación grave, por parte de este Estado miembro, de los valores en los que se fundamenta la Unión / Alemania superó de manera sistemática y

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

persistente los valores límite para el [dióxido de nitrógeno](#) (NO2) entre 2010 y 2016.

- **España:** *El Tribunal Supremo considera que las leyes sanitarias no permiten a las comunidades imponer un [toque de queda](#) general.*
- **Reino Unido:** *Tribunal considera ilegal el alojamiento de seis refugiados en [cuarteles precarios](#).*
- **Argentina:** *Un juez liberó a un [acusado de violar](#) a una mujer porque usó preservativo.*
- **Colombia:** *Corte Constitucional: llamado de atención a Colpensiones para que actúe de manera diligente en la defensa del [patrimonio público](#).*
- **Ecuador:** *Corte Nacional ratifica prisión preventiva contra el [defensor del Pueblo](#).*
- **Perú:** *Corte Suprema: percibir una pensión de jubilación es causal para [extinguir relación laboral](#).*
- **España:** *El Tribunal Supremo [anula el toque de queda](#) y el límite máximo de personas en las reuniones familiares y sociales en Baleares.*
- **India:** *[Sentencia histórica](#) para sobrevivientes de abuso sexual con discapacidades.*
- **Japón:** *Condenan a 3 años de prisión a japonés por [piratear mangas](#).*

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Líbano:** Juez que indaga la [explosión en Beirut](#) aún maneja 3 hipótesis sobre su origen.
- **Australia:** Multan a 12 medios por informar sobre la condena del [cardenal Pell](#).